



**PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**

## **Departamento de Compras y Contrataciones**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

REFERENCIA No. PROCURADURÍA- CCC-LPN-2021-0001

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA FLOTILLA DE VEHICULOS  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SUS DEPENDENCIAS

SANTO DOMINGO, D.N.  
ABRIL,2021



**A) Especificaciones de la adquisición de tickets para ser canjeados por combustibles.**

- Los tickets podrán ser canjeados por combustible (gasolina premium, gasolina regular, gasoil premium, gasoil regular), así como por cualquier otro tipo que sea despachado directamente en la estación de combustible.
- Los tickets deberán contener las medidas de seguridad necesarias para garantizar la no reproducción del mismo, sin que esto acarree costos adicionales para la entidad contratante.
- El o los oferentes que resultaren adjudicatarios del lote correspondiente a tickets, deberán contar con estaciones de expendio a nivel nacional.

**Lote 1**

Cada lote está conformado por los tipos de combustible, forma de despacho y lugar de despacho, según detalle:

<b>LOTE NO.</b>	<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD LOTE (RD\$)</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
1	Gasolina/Gasoil	Tickets (Unidad)	112,000,000.00	<p>- El monto total de este lote pudiera ser distribuido en tickets con denominaciones equivalentes a: RD\$1,000.00, RD\$500.00, y RD\$200.00, pesos dominicanos conforme a los requerimientos de la PGR.</p> <p>- Los tickets deberán ser válidos y aceptados en todas las estaciones existentes del oferente y sustituidos en casos de deterioro o desperfectos que imposibiliten su lectura o canje para su consumo.</p> <p>Los tickets deberán indicar que poseen una vigencia de un (1) año y medio (18 meses) de uso a partir de su emisión.</p> <p>Los tickets deberán estar respaldados con sistema de seguridad que contenga mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Código de Seguridad Oculto</li><li>- Código de Barra</li><li>- Papel de Seguridad.</li></ul>



## **B) Especificaciones del servicio de gasoil a domicilio.**

- La cantidad total de pedidos mensuales será fija, pudiendo esto variar dependiendo del consumo por tiempo de uso de las plantas eléctricas.
- La o las empresas que resulten adjudicatarias, deberán realizar un suministro continuo a requerimiento de la entidad contratante y el mismo no podrá ser subcontratado.

### **Lote 2**

<b>LOTE NO.</b>	<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
2	Gasoil Regular	Galón	150,000	Entrega a granel a domicilio a requerimiento de la PGR

### **Recintos donde deberá entregarse el gasoil a domicilio:**

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	CÁRCEL PÚBLICA DE COTUÍ
2	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VISTA AL VALLE, LA VEGA.
3	CÁRCEL PÚBLICA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS (FORTALEZA)
4	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RAFEY HOMBRES, SANTIAGO
5	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RAFEY MUJERES, SANTIAGO
6	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SAN FELIPE, PUERTO PLATA
7	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPA CLP), RAFEY MENORES SANTIAGO
8	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ABIERTO LICEY AL MEDIO, SANTIAGO
9	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN LA ISLETA- ESPAILLAT, MOCA
10	CÁRCEL PÚBLICA DE SALCEDO
11	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN EL PINITO-LA VEGA
12	CAIPA CLP, MÁXIMO ÁLVAREZ , LA VEGA
13	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VEGA I
14	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VEGA II
15	CÁRCEL PÚBLICA LOS VETERANOS LA VEGA III



<b>16</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE SAMANÁ
<b>17</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE NAGUA
<b>18</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VALVERDE, MAO
<b>19</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DAJABÓN
<b>20</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
<b>21</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE MONTECRISTI
<b>22</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE MONTE PLATA
<b>23</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SAN PEDRO DE MACORÍS
<b>24</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE EL SEIBO
<b>25</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ANAMUYA HIGÜEY - HOMBRES
<b>26</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE HIGÜEY - MUJERES
<b>27</b>	CAIPACLP, LA ROMANA
<b>28</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN CUCAMA-ROMANA
<b>29</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN HARAS NACIONALES.
<b>30</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VICTORIA, DISTRITO NACIONAL
<b>31</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA MILITARES
<b>32</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, VILLA JUANA, DISTRITO NACIONAL.
<b>33</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIPACLP) VILLA CONSUELO, DISTRITO NACIONAL
<b>34</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIPACLP) CRISTO REY, DISTRITO NACIONAL
<b>35</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIPACLP) BATEY BIENVENIDO, SANTO DOMINGO OESTE
<b>36</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIPACLP) HATO NUEVO, CIUDAD DEL NIÑO, SANTO DOMINGO OESTE
<b>37</b>	DIRECCIÓN CENTRAL DE OPERACIONES ESPECIALES, MANOGUAYABO, SANTO DOMINGO OESTE
<b>38</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN NAJAYO HOMBRES, SAN CRISTÓBAL
<b>39</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE NAJAYO MUJERES, SAN CRISTÓBAL
<b>40</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN NAJAYO SAN CRISTÓBAL
<b>41</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ABIERTO SABANA TORO, SAN CRISTOBAL
<b>42</b>	ESCUELA NACIONAL PENITENCIARIA (ENAP) , SAN CRISTOBAL
<b>43</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN BANÍ MUJERES



<b>44</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE BANÍ HOMBRES
<b>45</b>	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ELÍAS PINA
<b>46</b>	CÁRCEL PÚBLICA 19 DE MARZO (AZUA VIEJA)
<b>47</b>	CÁRCEL PÚBLICA DEL KM. 15 DE AZUA
<b>48</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA
<b>49</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE BARAHONA
<b>50</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE PEDERNALES
<b>51</b>	CÁRCEL PÚBLICA DE NEYBA
<b>52</b>	ATENCION A VICTIMAS C/PTO. RICO, ENSANCHE OZAMA, SANTO DOMINGO ESTE
<b>53</b>	CENTRO DE CORRECCION BATEY BIENVENIDO,SANTO DOMINGO ESTE
<b>54</b>	ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PUBLICO, DISTRITO NACIONAL
<b>55</b>	FISCALIA BARRIAL CRISTO REY - ENSANCHE LA FE, DISTRTITO NACIONAL
<b>56</b>	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENCES (INACIF), DISTRITO NACIONAL
<b>57</b>	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENCES (INACIF) SANTIAGO
<b>58</b>	PROCURADURIA GENERAL ADJUNTA PARA EL SISTEMA ELECTRICO (PGASE) SANTIAGO
<b>59</b>	PROCURADURIA GENERAL ADJUNTA PARA EL SISTEMA ELECTRICO (PGASE) SANTO DOMINGO
<b>60</b>	UNIDAD DE VICTIMAS AV. ROMULO BETANCOURT, DISTRITO NACIONAL
<b>61</b>	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENCES (INACIF) - CRISTO REDENTOR
<b>62</b>	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENCES (INACIF) -CEMENTERIO SANTIAGO
<b>63</b>	DIRECCION CAIPCL - ENS. LA FE
<b>64</b>	CENTRO ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIPACL P) LA VEGA
<b>65</b>	CENTRO ATENCION AL CIUDADANO AV. MAXIMO GOMEZ, DISTRITO NACIONAL
<b>66</b>	CONTROL DE EVIDENCIA FISCALIA DEL DISTRITO NACIONAL
<b>67</b>	EDIFICIO INVESTIGATIVO FISCALIA DEL DISTRITO NACIONAL
<b>68</b>	FISCALIA BARRIAL VILLA JUANA
<b>69</b>	FISCALIA DEL DISTRITO NACIONAL
<b>70</b>	FISCALIA SANTO DOMINGO ESTE (GHAPRE 2DO NIVEL), SANTO DOMINGO ESTE
<b>71</b>	NAJAYO MENORES, SAN CRISTOBAL



### **C) Especificaciones del servicio de gas licuado de petróleo (GLP)**

- Las empresas participantes deberán suministrar los cilindros donde será envasado el Gas Licuado de Petróleo, con la capacidad requerida para cada recinto.
- El oferente que resultare adjudicatario, deberá realizar en cada recinto una inspección a las instalaciones existentes para fines de certificación de las mismas antes de la instalación del cilindro. Cuando las instalaciones no cumplan con los requerimientos de seguridad, las mismas deberán ser reemplazadas por cuenta de la empresa adjudicataria a su solo costo.
- La cantidad total de pedidos mensuales será fija, pudiendo esto variar dependiendo del consumo por la cantidad de internos u otras situaciones imprevistas.
- La empresa que resulte adjudicataria, deberá realizar un suministro continuo a requerimiento de la entidad contratante y el mismo no podrá ser subcontratado.

#### **Lote No. 3**

<b>LOTE NO.</b>	<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>
3	Gas licuado de petróleo (GLP)	Galón	600,000	Entrega a granel a domicilio a requerimiento de la PGR

#### **Recintos donde deberá entregarse el gas licuado de petróleo (GLP):**

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	CÁRCEL PÚBLICA DE COTUÍ
2	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VISTA AL VALLE, ESPAILLAT, MOCA
3	CÁRCEL PÚBLICA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS (FORTALEZA)
4	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RAFEY HOMBRES, SANTIAGO
5	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RAFEY MUJERES, SANTIAGO
6	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SAN FELIPE, PUERTO PLATA
7	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPACLP), RAFEY MENORES, SANTIAGO



8	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ABIERTO LICEY AL MEDIO, SANTIAGO
9	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN LA ISLETA-MOCA
10	CÁRCEL PÚBLICA DE SALCEDO
11	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN EL PINITO-LA VEGA
12	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPA CLP), MÁXIMO ÁLVAREZ, LA VEGA
13	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VEGA I
14	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VEGA II
15	CÁRCEL PÚBLICA LOS VETERANOS LA VEGA III
16	CÁRCEL PÚBLICA DE SAMANÁ
17	CÁRCEL PÚBLICA DE NAGUA
18	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VALVERDE ,MAO
19	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DAJABÓN
20	CÁRCEL PÚBLICA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
21	CÁRCEL PÚBLICA DE MONTECRISTI
22	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE MONTE PLATA
23	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SAN PEDRO DE MACORÍS
24	CÁRCEL PÚBLICA DE EL SEIBO
25	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ANAMUYA HIGÜEY - HOMBRES
26	CÁRCEL PÚBLICA DE HIGÜEY - MUJERES
27	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPA CLP), LA ROMANA
28	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN CUCAMA- LA ROMANA
29	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN HARAS NACIONALES.
30	CÁRCEL PÚBLICA DE LA VICTORIA
31	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA MILITARES ,
32	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPA CLP), VILLA JUANA



33	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPACLP), VILLA CONSUELO, DISTRITO NACIONAL
34	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPACLP), CRISTO REY, DISTRITO NACIONAL
35	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (CAIPACLP) MENORES BATEY BIENVENIDO, SANTO DOMINGO OESTE
36	SANTO DOMINGO OESTE (CAIPACLP) HATO NUEVO CIUDAD DEL NIÑO, SANTO DOMINGO OESTE
37	DIRECCIÓN CENTRAL DE OPERACIONES ESPECIALES, MANOGUAYABO, SANTO DOMINGO OESTE.
38	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN NAJAYO HOMBRES, SAN CRISTÓBAL
39	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE NAJAYO MUJERES, SAN CRISTÓBAL
40	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN NAJAYO SAN CRISTÓBAL
41	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ABIERTO SABANA TORO, SAN CRISTOBAL
42	ESCUELA NACIONAL PENITENCIARIA (ENAP) , SAN CRISTOBAL
43	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN BANÍ MUJERES
44	CÁRCEL PÚBLICA DE BANÍ HOMBRES
45	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN ELÍAS PINA
46	CÁRCEL PÚBLICA 19 DE MARZO (AZUA VIEJA)
47	CÁRCEL PÚBLICA DEL KM. 15 DE AZUA
48	CÁRCEL PÚBLICA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA
49	CÁRCEL PÚBLICA DE BARAHONA
50	CÁRCEL PÚBLICA DE PEDERNALES
51	CÁRCEL PÚBLICA DE NEYBA
52	CARCEL PREVENTIVA SAN LUIS, SANTO DOMINGO ESTE
53	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN LAS PARRAS
54	CENTRO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN PEDRO CORTO SAN JUAN DE LA MAGUANA.